

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de *junio* de 1999.-

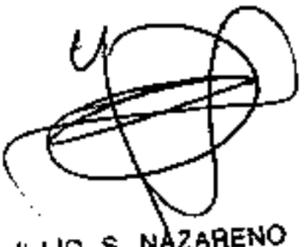
En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo del señor Martín Vázquez Acuña que renunció, a la señorita MAGDALENA MARLOW (D.N.I.N° 27.727.820 -clase 1979-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen de ingreso que serán agregados al legajo personal, archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION